



HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

BOLETIN # 007/DCS/HTSJBCS

Viernes 1° de marzo del 2013.

***LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR DIRECTIVOS
DEL PODER JUDICIAL, SE HAN DADO A CONOCER A LA SOCIEDAD,
ASEGURO DANIEL GALLO RODRIGUEZ.***

Estamos trabajando en acuerdos, avances y resultados positivos en beneficio de los trabajadores sindicalizados del Honorable Tribunal Superior de Justicia, afirmo el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente, al enfatizar que los resultados del trabajo realizado por los Directivos de este Órgano Jurídico son del conocimiento de la sociedad en general ya que representan una nueva etapa de modernización e innovación tecnológica.

El Titular del Poder Judicial aseveró, que lamenta las declaraciones difundidas recientemente ante los medios de comunicación por los dirigentes del Sindicato de Burócratas Sección La Paz, en referencia a la solicitud, -según se plasma- sobre la destitución de la Licenciada María Del Carmen Villegas Carrasco; ya que se han efectuado diversas reuniones de trabajo presididas por los Líderes del Sindicato de Burócratas, las cuales se han realizado en buenos términos, avances significativos y con aportaciones valiosas de ambos lados privilegiando ante todo el respeto absoluto a los derechos de los trabajadores.

Es entendible que cuando se realizan cambios y se plantean nuevas acciones con la finalidad de propiciar las condiciones óptimas para alcanzar los planes y proyectos que se han efectuado; se encuentren reacciones que incomoden a los trabajadores, pero es preciso aclarar que son necesarias para brindar mejores resultados a una sociedad que nos exige mejores resultados en el Quehacer Jurídico, destacó Gallo Rodríguez.

Los resultados del trabajo realizado por la Licenciada María Del Carmen Villegas Carrasco, Directora de la Unidad de Informática del Poder Judicial, afirmó el Magistrado Presidente, es del conocimiento de la sociedad en general, ya que recientemente se presentó un

valioso proyecto de Modernización e Innovación Tecnológico, del cual ella es responsable y este material representa una nueva forma de Administrar e Impartir Justicia.

Por lo anterior expuesto, invito a los Líderes del Sindicato, para que evalúen los resultados que previamente se han dado a conocer y los avances que en materia laboral tenemos y reconsiderar las declaraciones que considero, son erróneas y equivocadas; además estas acciones dañan los esfuerzos y avances que se tenemos a un año de dirigir los destinos de este importante Poder en el Estado de Baja California Sur, concluyo Daniel Gallo Rodríguez.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comunicacionsocialtribbcs@live.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.